



**COMUNICACIONES**

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



2023  
AÑO DE  
**Francisco  
VILLA**

EL MOVILIDAD DEL PAÍS

# Programa Nacional de Combate a la Corrupción y Mejora de la Gestión Pública 2019-2024



**COMUNICACIONES**

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



**ARTF**

AGENCIA REGULADORA  
DEL TRANSPORTE  
FERROVIARIO





El 26 de diciembre de 2019, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) suscribió las Bases de Colaboración 2019-2024 con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con la Secretaría de la Función Pública (SFP), así como con la Coordinación de la Estrategia Digital Nacional (CEDN), en el marco del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024.

A través de la formalización de este instrumento, se adoptaron 15 indicadores y 50 compromisos, entre los cuales se encuentra el compromiso 9 del rubro de Combate a la Corrupción **“A partir de la capacitación que brinde la SFP, el INAI y otras instituciones y organismos especializados, promover la impartición de cursos, así como el establecimiento de programas y acciones que propicien la transparencia en la gestión pública, el acceso a la información, la rendición de cuentas, el gobierno abierto y el lenguaje ciudadano, con objeto de garantizar el derecho de acceso a la información pública”**.

En el presente documento, y en cumplimiento de la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal 2021-2024, podrá consultar la información reportada por la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviaria para su cumplimiento.





### Combate a la Corrupción

#### 9

A partir de la capacitación que brinde la SFP, el INAI y otras instituciones y organismos especializados, promover la impartición de cursos, así como el establecimiento de programas y acciones que propicien la transparencia en la gestión pública, el acceso a la información, la rendición de cuentas, el gobierno abierto y el lenguaje ciudadano, con objeto de garantizar el derecho de acceso a la información pública.





## 2do Trimestre



La Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario informó que difundió entre su personal la oferta de los cursos en materia de transparencia impartidos por el INAI.

2020

## 3er Trimestre



La Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario informó que en el tercer trimestre a través de correo electrónico, ha dado difusión interna a las invitaciones a cursos en materia de transparencia.

2020





### 2do Trimestre



La Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario, reporta que difundió de manera constante, vía correo electrónico, flyers con información relacionada al uso de la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos.

Asimismo, informa que, se reportó el avance correspondiente al Primer Trimestre del PTAR 2021 y se está trabajando en el segundo reporte.

Finalmente, reportó que el 29 de abril de 2021, llevó a cabo la instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) y la primera Sesión Ordinaria del COCODI 2021.

2021

### 3er Trimestre



La Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario informa que, durante el tercer trimestre de 2021, difundieron de manera constante mediante flyers vía correo electrónico información relacionada al uso de la plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos.

2021

### 4to Trimestre



La Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario informó que, mediante correo electrónico, se difundieron flyers con información relacionada al uso de la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos.

Asimismo, hace del conocimiento que, solicitaron a través del oficio No. 4.5.0.1.-198/2021, de fecha 12 de octubre de 2021 el acceso al sistema de BESA, mismo que obtuvo respuesta a través del oficio No. UACP/BESA/210/2021, de fecha 28 de octubre de 2021 mediante el cual se informó que los servidores públicos designados por dicho Órgano Desconcentrado fueron habilitados con el perfil de coordinador y operador. Sin embargo, la ARTF no estará en posibilidades de registrar contratos en el sistema antes descrito, en virtud de que en el numeral 15 fracción primera del Acuerdo se estipula que se deberán registrar los contratos cuyo monto sea igual o superior a \$15,000,0000.00 (quince millones de pesos 00/100M.N.) sin IVA. No obstante, el presupuesto autorizado para el ejercicio 2022 en las partidas 2000 y 3000 es de \$9,513,159.00 (nueve millones quinientos trece mil ciento cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.).

2021





### 1er Trimestre



La Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario informó que, a través de correo electrónico, ha dado difusión interna a las invitaciones a cursos en materia de transparencia. Taller " Lenguaje Incluyente en materia de Transparencia"

2022

### 2do Trimestre



En el caso de la ARTF, atendiendo también a su Programa de Capacitación, ha impulsado una campaña para que este Órgano Desconcentrado obtenga el reconocimiento por parte del INAI, como Institución 100% capacitada, por lo cual al cierre del mes de junio, se han capacitado un total de 56 servidores públicos, obteniéndose al momento un total de 408 constancias de un total de 514, lo que representa un 79% de la meta para obtener dicho reconocimiento.

2022

### 3er Trimestre



Por su parte, la ARTF, atendiendo a su Programa de Capacitación, ha impulsado una campaña para que este Órgano Desconcentrado obtenga el reconocimiento por parte del INAI, como Institución 100% capacitada, por lo cual al cierre del mes de septiembre, se han capacitado un total de 72 servidores públicos, obteniéndose al momento un total de 500 constancias de un total de 514, lo que representa un 97.27% de la meta para obtener dicho reconocimiento.

2022





### 4to Trimestre



En el caso de la ARTF, se ha capacitado al 100% de los servidores públicos conforme al programa de Detección de Necesidades de Capacitación 2022, en temas relacionados a la Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Archivos.

2022

### 1er Trimestre



La ARTF informó que, mediante oficio No. SIC-UT-123-2023, de fecha 28 de febrero de 2023, la Titular de la Unidad de Transparencia, de la SICT, formalizó ante el INAI, la solicitud de la ARTF para la obtención del Reconocimiento de Institución 100% Capacitada, al haberse satisfecho en su totalidad los requisitos de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y archivo, entre los que se encuentran haber capacitado en dichos temas a la totalidad de servidores públicos de este Órgano Desconcentrado.

2023



